

# Informe Institucional 2018



Marzo 2019

## **CiDESD**

**Centro Interdisciplinario de Derechos  
Sociales y Desarrollo**

### **Presidenta**

María Villegas Robles

### **Dirección**

Lluís Casanovas i Plà

### **Coordinación Editorial**

Mariano Espinosa

### **Consejo Edición:**

María Villegas, Luis José González Álvarez,  
Mariano Espinosa

### **Coordinación Diseño y montaje gráfico**

Tatiana Patrón

**Fotografías:** Centro documentación de  
CiDESD

**Corporación Centro Interdisciplinario de  
Derechos Sociales y Desarrollo CiDESD**

[Cidesd@Cidesd.org](mailto:Cidesd@Cidesd.org)

[www.cidesd.org](http://www.cidesd.org)

Centro, La Matuna Plza. Benkos Bioho

Edificio Comodoro Of. 1202

Tel./Fax: 57/ 5 / 66 495 22

Cartagena de Indias Colombia

## Tabla de contenido

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
Nuestro accionar.....	4
<b>A destacar del Año 2018.....</b>	<b>6</b>
Fortalecimiento de la estrategia de difusión y acceso democrático a la información alternativa.....	6
Ampliación de los campos de producción de conocimiento en el Ámbito Igualdad de género, Paz y Desarrollo.....	6
Mayor fortalecimiento de alianzas y espacios de articulación social.....	6
<b>Medio Institucional.....</b>	<b>7</b>
Lo más significativo.....	7
<b>Acción Programática de CIDESD.....</b>	<b>8</b>
Inclusión social, Ciudades y Desarrollo.....	8
Igualdad de Género, Paz y Desarrollo.....	9
Participación y Ciudadanía Activa.....	11
Estrategia Comunicativa y Publicaciones.....	12
<b>Gestión Institucional .....</b>	<b>13</b>
Coordinación Equipo y Proyectos.....	13
Equipo .....	13
Proyectos .....	13
Administrativa-contable .....	13
Financiera-contable .....	14
Perspectivas futuras .....	16

## Presentación

En esta memoria se recogen las principales acciones llevadas a cabo en 2018 en el marco del Plan Estratégico 2017-2022. CiDESD ha llevado una actuación persistente y progresiva, en un contexto de incertidumbre y de cierta desilusión colectiva. Por un lado, ante el desaliento en la realización de la paz y el cumplimiento de los compromisos del acuerdo de la Habana; y el desinterés e indiferencia por determinados sectores de la política y de la sociedad que se reflejan en desprecios y obstáculos que se articulan entre odios y venganzas y la defensa de los intereses de aquellos que prosperaron con la guerra de guerrillas. Por otro, una crisis política y de gobernabilidad local vergonzosa que ha llevado a que vivamos tiempos de grandes injusticias sociales, concentración del capital y crecimiento desorbitando de las múltiples desigualdades sociales junto a una degradación de la democracia local y una indolencia social y política donde las violaciones a los derechos humanos y la depredación del medio ambiente lejos de disminuirse se incrementaron.

En esta situación de displicencia y de crisis de gobernabilidad se observa como la actual democracia local se aboca al deterioro y a la deslegitimación, mientras que el poder de facto es ocupado por los las elites económicas y políticas sin compartir ni practicar la lógica básica de la democracia, de la comparecencia pública, de la transparencia, de la rendición de cuentas, ni de la honestidad política. Con ello se ha generalizado el desinterés y el descrédito por lo público y por el bien común. La ciudadanía ha entrado en un círculo vicioso de pasividad donde la apropiación por lo propio y el proyecto colectivo se desvanecen y el debilitamiento del accionar de las organizaciones sociales se pone de manifiesto con poca capacidad creativa y de resiliencia.

Este contexto, próximo y lejano, sin duda, ha condicionado nuestro actuar. Es difícil construir desarrollo local, avanzar en la lucha contra las discriminaciones y desigualdades de género y étnicas, y profundizar en una ciudadanía empoderada y activa en medio de un panorama de poca fiabilidad y calidad democrática y propenso a enmascarar la realidad, afirmar extremismos populistas y fomentar desviaciones en el desarrollo inclusivo sustentadas y alentadas por círculos de poder con cierto desprecio e indiferencia por las necesidades e interés estratégicos de la ciudadanía.

Sin embargo, la apuesta institucional con visión estratégica, sentido común y resiliencia ha logrado avanzar en sus propósitos orientados a incentivar la interdependencia entre desarrollo, democracia y la integralidad de los derechos humanos para la plena efectividad del derecho al desarrollo y la lucha contra la discriminación de género y el racismo estructural en el Distrito.

Con nuestros recursos limitados y equipo reducido, pero desde el compromiso y el activismo de ciudadanía activa y democrática, hemos apostado a lo largo del año en poner mayor esfuerzo, principalmente en tres temas que merecen, a nuestro entender máxima atención y estar en la agenda pública: la construcción de la paz desde el

desarrollo local; la defensa de los derechos humanos de las niñas y mujeres y la justicia de género, especialmente en la lucha por la erradicación de las violencias machistas en el Distrito; y empoderar a l@s agentes del desarrollo (sujetos políticos) ampliando sus conocimientos y habilidades para las reivindicaciones democráticas de la población y las demandas de mayor participación e inclusión ciudadana en la toma de decisiones que dan forma y definen el desarrollo local del Distrito.

### Nuestro accionar

En este sentido, hemos logrado ejecutar los propósitos del plan operativo 2018 (POA 2018) y alcanzar las metas previstas en los distintos ámbitos (*Inclusión social, Ciudades y Desarrollo; Igualdad de género, Paz y Desarrollo; y Democracia, Participación y Ciudadanía Activa*) para avanzar en los apuestas y propósitos de cambios estratégicos institucionales, de manera integral, tanto internos como externos.

**A nivel de la actuación** se ha progresado en: a) el proceso de análisis-investigación y publicación del panorama de las violencias que afectan a niñas, jóvenes y mujeres en el Distrito; b) en la generación de información estratégica y herramientas de difusión garantizando mayor acceso de las organizaciones sociales y la ciudadanía en general; y c) promover espacios de reflexión en torno a la paz y al derecho a la ciudad contribuyendo a la comprensión social y política del momento, al fortalecimiento del tejido social y el empoderamiento ciudadano de hombres y mujeres del Distrito y del Departamento de Bolívar. Hemos tenido retroceso en el ejercicio de la interlocución e incidencia con Titulares de Responsabilidades y Obligaciones. La crisis política y de gobernabilidad ha conducido a un escenario de indiferencia y de transitoriedad política clientelar y cautiva que no necesita de la transparencia ni de la rendición de cuentas ante la ciudadanía y hace imposible una participación ciudadana real y efectiva.

**En relación al fortalecimiento institucional:** a) se cuenta con el plan estratégico director a cinco años con revisiones por parte de l@s soci@s como eficaz hoja de ruta estratégica para CiDESD orientada a resultados, y cambios estratégicos; b) se logró mantener espacios de reflexión y formación permanente del equipo, c) se mantuvo el esfuerzo de ampliar la diversificación de fuentes de financiación con el apoyo de la cooperación internacional; d) se cuenta con una pág. Web rediseñada en función de su objetivo de herramienta de difusión de información estratégica para las organizaciones sociales y sociedad en general; y e) se dispone de una Unidad Administrativa afianzada y eficiente, reconocida por los auditores externos y comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas tanto a nuestros soci@s, donantes y aliados como a la sociedad en general.

Atendiendo al contexto y las propias disponibilidades del equipo, los resultados este año, a criterio de la Dirección, alcanzaron lo previsto en el plan operativo y son satisfactorios al observar, también, que vamos avanzando gradual y progresivamente, tal como se definió. Pero, no deja de preocupar el desanclaje entre los esfuerzos

institucionales y la dedicación en la implementación de determinadas apuestas de análisis y de ciudadanía y el panorama de anomia social existente en estos tiempos. Con ello, los desafíos aumentan y van más allá de afianzar nuestro propósito institucional.

La visión estratégica en el accionar nos obliga a abrir una reflexión deliberativa sobre el momento actual en la ciudad para focalizar la acción temática en función del impacto de profundización democrática y transformación social hacia la inclusión sin discriminaciones. Hay que seguir fortaleciendo estratégicamente el equipo, ampliar la disponibilidad para favorecer más la difusión y sensibilización social y propiciar alianzas para evitar reduccionismo y localismos estériles frente a la ciudad y a los desafíos de la incidencia.

De la misma manera, debemos seguir fortaleciendo el ámbito de Gestión con el objetivo ampliar y diversificar las fuentes de financiación en unos momentos difíciles de la cooperación internacional por sus temáticas coyunturales y su inmediatez. Debemos garantizar la continuidad estratégica tanto política como social más allá de la financiación coyuntural.

CiDESD tiene consolidado un camino demostrando su capacidad de persistencia en la generación de información estratégica y alternativa, y en la gestión del conocimiento a través del análisis crítico de la situación social y de los procesos sociopolíticos en el desarrollo local. Debe seguir profundizando este reto y ampliar el posicionamiento de su voz y el escenario de resonancia social y de incidencia para contribuir a una mayor toma de conciencia y atención política a los temas del desarrollo local inclusivo y sustentable desde los derechos humanos y la justicia de género.

*Lluís Casanovas i Plà - Director*

## A destacar del año 2018

### **Fortalecimiento de la estrategia de difusión y acceso democrático a la información alternativa**

CiDESD en consonancia con su estrategia de difusión, sensibilización social e incidencia política ha continuado fortaleciendo las herramientas de acceso y divulgación de la información. En este sentido rediseñó la pág. Web para facilitar la divulgación de noticias, información estratégica, opiniones de distintos puntos de vista y el conocimiento producido por CiDESD; y se elaboró una nueva sección de monitoreo y seguimiento de datos estadísticos sobre los derechos humanos de las niñas, adolescentes y jóvenes (Bajo la Lupa Derechos Niñez, Adolescentes y Jóvenes). Para ampliar cobertura e impacto social ha estandarizado la notificación de publicaciones a través del correo electrónico; y ha ingresado a la Redes Sociales (Twitter y Facebook) para ampliar contactos y aumentar el intercambio de información y comunicación.

### **Ampliación de los campos de producción de conocimiento en el Ámbito Igualdad de género, Paz y Desarrollo**

Atendiendo al plan estratégico para ampliar el conocimiento sobre la Deuda Social existente en la ciudad, se ha creado una nueva serie de análisis: *Cartagena de Indias en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes* orientada al estudio y análisis, desde un enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género y étnica, de las múltiples discriminaciones, desigualdades y violencias que afectan a la niñas, adolescentes y jóvenes en el Distrito.

Constituye un desafío superar los tradicionales enfoques que se manejan en la ciudad por parte de la institucionalidad y organizaciones sociales en el abordaje del panorama de las violencias que afectan a las niñas, adolescentes y jóvenes en el Distrito. El panorama de la niñez y juventud puede ser representado de diferentes formas pero constituye un desafío abordarlo desde la singularidad en el desarrollo local y desde la vulnerabilidad de los derechos humanos.

En este campo en alianza con Accisol se contribuye en el proyecto de la UE “Mi escuela, mi comunidad, mi vida: protegidas y libres de violencia” de la Fundación Alda en Paraguay coordinando el proceso metodológico, estudio y de evaluación del trabajo implementado a favor de una vida libre de violencias para las niñas y adolescentes.

### **Mayor fortalecimiento de alianzas y espacios de articulación social**

Ante la realidad local de crisis política y de gobernabilidad y el debilitamiento del accionar de las organizaciones sociales se promueven nuevos escenarios de confluencia para la reflexión, expansión del conocimiento y promoción de la acción

colectiva. Desde la iniciativa de Accisol *Jornadas: Construcción de Paz e Inclusión Social* se suma a su realización y promueve espacios de interlocución y análisis sobre la construcción de paz y el desarrollo inclusivo. Asimismo, junto con Accisol, se abren nuevos escenarios de articulación y colaboración con el Centro de Formación de la Cooperación Española para ampliar la socialización y profundización de los temas de justicia de género y desarrollo, y propiciar un mayor entendimiento de la actualidad política y social que atraviesa el país y el Distrito, en particular.

En este mismo sentido, se propicia un nuevo espacio de formación y análisis ciudadano encaminado a reflexionar sobre el derecho a la ciudad y el desarrollo local en el Distrito. Propuesta orientada a cualificar las posibilidades de la participación ciudadana en el desarrollo local para hacer realidad una sociedad más justa y un desarrollo local más democrático y sustentable en el contexto de la construcción de la paz y en el marco de un desarrollo territorial inclusivo.

## Medio Institucional

### Lo más significativo

- CiDESD cuenta con un Plan Estratégico Director para los próximos cinco años. Plan Director desde una perspectiva estratégica y prospectiva que enmarca la hoja de ruta para lograr los propósitos institucionales de CiDESD en los próximos cinco años y una intervención procesual e integral orientada a resultados anuales y finales.
- Desde el nuevo *Ámbito Igualdad de género, Paz y Desarrollo* se abre un nuevo programa se recauda, sistematiza y difunde información sobre las violaciones más graves a los derechos humanos que afectan a las niñas, adolescentes y jóvenes en el Distrito. La información recopilada y producida constituye un nuevo banco de datos y cifras que es plenamente accesible al público, en el Distrito y en el país. La alianza Accisol y Terre des Hommes-Alemania con Cidesd ha permitido lograr una mayor documentación y capacidad de análisis alternativo y crítico en este tema de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y jóvenes en el Distrito y posicionar nuevas miradas y planteamientos en términos de la vulnerabilidad que afecta a las niñas, adolescentes y jóvenes.
- Se incorpora como miembro del Consejo Asesor de Cidesd para temas de derechos humanos, desarrollo y cooperación Alejandro Matos. Actual director de Cuso con amplia trayectoria y experiencia en el mundo de la cooperación y derechos humanos. Asesor importante para abordar los temas de interdependencia entre derechos humanos y desarrollo, y la reducción de la pobreza y desigualdad en el desarrollo local.

Con la nueva serie de informes temáticos: *Cartagena de Indias en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes (NAJs)* se reafirma nuestro compromiso institucional de generar una información estratégica precisa, cualificada y veraz sobre los problemas y privaciones que viven una gran mayoría de la población de nuestra ciudad, en este caso las niñas, adolescentes y jóvenes. Se da a conocer lo que ocurre y se hacen visibles los hechos que vulneran los derechos de las NAJs. Con la nueva mirada se disminuye la invisibilización, naturalización y adultocentrismo asumido socialmente y se coloca en conocimiento público lo que ocurre desvelando las circunstancias y hechos de la injusticia de género hacia las NAJs, disminuyendo la invisibilización y reduciendo la vulnerabilidad al contrarrestar el desconocimiento y ocultamiento; generando presión y sanción social para que no se repita.

## **Acción Programática de Cidesd**

Desde los programas ubicados en los tres Ámbitos institucionales se desarrollan las acciones pertinentes, teniendo en cuenta las tres líneas estratégicas transversales: *generar información estratégica; ampliar el conocimiento y empoderamiento de los sujetos político, particularmente mujeres, y fomentar la exigibilidad y control social del cumplimiento integral de los Derechos Humanos, en particular los (DHESCA) en el desarrollo local*

### **a) Inclusión social, Ciudades y Desarrollo**

#### ***Programa Observación de la Deuda Social y Desarrollo (PREODESD)***

Este programa tiene como finalidad primordial el seguimiento al cumplimiento y estado de los Derechos Humanos, particularmente los DHESCA en el desarrollo local de la ciudad de Cartagena de Indias y municipios del Departamento de Bolívar. Su intervención es identificando la deuda pendiente en relación a la población excluida y en situación de vulnerabilidad.

El proceso de análisis de la deuda social en la ciudad se centra en el monitoreo y seguimiento de las dinámicas de los DHESCA. Se recaudó información y se actualiza la base de datos para el estudio y reflexión de las privaciones y dinámicas (estructurales sociales, políticas, culturales y económicas) que afectan las capacidades esenciales para el desarrollo humano y social y la inclusión social en nuestra sociedad.

### **Acciones referentes**

- El subprograma realizó un seguimiento a la situación del Derecho a una Vida Digna; Derechos Económicos y Derecho a la Salud. Se cuenta con una base de datos actualizada con información analizada desde los derechos humanos, la perspectiva de género y étnica –en lo posible-. Se recaudó información y datos

estadísticos oficiales, documentación alternativa de centros académicos y producciones de Ong's y otras entidades.

- El procesamiento de la información ha permitido generar distintas herramientas comunicativas de difusión dando a conocer los hechos y las dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales que vulneran los DHESCA en una gran parte de la población cartagenera. El propósito facilitar el acceso a una información cualificada, precisa y actualizada para generar reflexión, opinión pública y mayor visibilización de la deuda social en el Distrito que va mucho más allá de un fenómeno de desigualdades.
- Los datos que se presentan en las distintas herramientas comunicativas dan cuenta de la inexistencia de la igualdad de género en el desarrollo local de la ciudad. Las múltiples discriminaciones y exclusiones ponen de manifiesto la ausencia de la justicia de género en la ciudad condicionando la equidad y la sostenibilidad de la sociedad cartagenera. La Deuda Social persiste e incluso se amplía para la mujeres.

## **b) Igualdad de Género, Paz y Desarrollo**

### ***Programa Observación de la Igualdad de Género en el Desarrollo Local (POIGDeL)***

Desde la indivisibilidad de los derechos se tiene el compromiso de contribuir a una paz justa. Para ello se entiende que una estrategia de construcción de paz debe reconocer que va más allá de cesar hostilidades y existe una interdependencia entre democracia, desarrollo y paz que pasa por el derecho a una Vida Libre de Violencias y erradicar el continuum de violencias que afectan a las niñas y a las mujeres.

La ausencia de una política real y eficaz encaminada a propiciar la igualdad de género en todos los ámbitos y sectores de la ciudad se traduce en una sociedad de múltiples discriminaciones hacia las niñas y mujeres que impide su plena ciudadanía y su realización personal. En razón de su género se las margina y se las trata como desiguales en todos los espacios y ámbitos de la vida cartagenera. Las desigualdades entre los géneros están muy arraigadas en la sociedad cartagenera. Las mujeres no tienen acceso a un trabajo decente y se enfrentan a la segregación ocupacional tanto por género como por etnia y a las diferencias en los salarios. No hay perspectiva de género en la atención en salud y persiste la concepción sexista en campo educativo.

Además todas niñas y mujeres son víctimas de las distintas formas de violencias y de discriminación, son instrumentalizadas en los espacios de la participación ciudadana y están mal representadas en los procesos de la toma de decisiones negándose sus intereses estratégicos.

Las mujeres ven amenazada, sistemáticamente, su vida tanto en el ámbito privado como público. Los diferentes tipos de violencia lejos de disminuir se incrementan en las vidas y cuerpos de las mujeres.

Se hace necesario seguir visibilizando y denunciando la situación de discriminación y exclusión que viven las mujeres y, particularmente, es primordial dar a conocer los hechos que generan las violencias contra las niñas y mujeres como la principal violación de los derechos humanos que se da en la ciudad. Se hace necesario propiciar su visibilización para favorecer una mayor concientización social, contribuir a la reducción de la vulneración de las mujeres víctimas, promover la sanción social y demandar mayor atención política por parte de los titulares de las obligaciones como es la institucionalidad local incluyendo una financiación adecuada y obligar a rendir cuentas de sus compromisos en materia de igualdad de género.

### Acciones referentes

- Como apuesta central de CiDESD se mantuvo un preciso nivel de seguimiento, recolección y procesamiento de datos y análisis de la situación de las violencias que viven las niñas y mujeres en el Distrito y el Departamento. Con ello no sólo se propicia la elaboración del Informe Anual “*La situación del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en Cartagena de Indias*”, sino que se favorecen distintas acciones y actuaciones de CiDESD atendiendo las diferentes estrategias.
- En este año una acción específica de estudio y denuncia fue abordar el panorama de las niñas, adolescentes y jóvenes. Con el programa *Cartagena de Indias en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes (NAJs)* CiDESD se orienta a analizar los determinantes de las violencias que las afecta específicamente; y a visibilizar y denunciar los hechos que vulneran sus derechos humanos y reafirma su compromiso en la lucha contra la cultura patriarcal y adultocéntrica que justifican y sostienen las dinámicas de múltiples discriminaciones y desigualdades que viven las NAJs en la ciudad atentando contra sus derechos y su integridad.
- Con el programa *Cartagena de Indias en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes (NAJs)* CiDESD asume el desafío de la publicación periódica de Informes y documentos que tienen como objetivo la erradicación de las violencias estructurales, físicas, psíquicas, sexuales, institucionales, culturales, sociales, etc. que afectan cotidianamente a las NAJs y les niegan su pleno desarrollo y su plena ciudadanía. En este sentido, CiDESD publica el primer Documento-resumen sobre el panorama de las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en la ciudad de Cartagena.
- Se han rediseñado herramientas comunicativas como son la pág. web, y la nueva sección *Bajo la Lupa derechos niñez, adolescentes y jóvenes* donde se logra disponer de una información actualizada de datos y cifras sobre las violencias que afectan a las NAJs y se garantiza el acceso para las organizaciones sociales y la ciudadanía en general. Esta sección se complementa con la sección *El Semáforo Equidad de Género* como herramienta que integra distintos indicadores elaborados en base a la información oficial, que constituyen un conjunto de condicionantes para la Autonomía Económica, Física y Política de las Mujeres.

Con las dos secciones se hace seguimiento a la situación de las niñas y mujeres en Cartagena de Indias y en el Departamento de Bolívar, considerando que las dinámicas societales y el modelo de desarrollo de la región discrimina, ubica a las niñas y mujeres en un segundo lugar y no reconoce las diferencias de género.

- Se logró diseñar y tener la propuesta a implementar el próximo año 2019, en el marco del desarrollo local y la paz, un espacio de Formación Ciudadana profesionalizada para avanzar en la cualificación de mujeres y hombres en Justicia de género, ciudadanía y desarrollo para l@s agentes del desarrollo y contribuir activamente a una sociedad más justa y sustentable.

### c) Participación y Ciudadanía Activa

Este Ámbito se orienta al fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias y Redes con la finalidad de cualificar el ejercicio pleno de participación ciudadana y la exigibilidad de sus derechos en el marco de un desarrollo local con justicia de género, inclusivo y armónico con el medio ambiente frente al mero modelo de crecimiento económico indolente, con desigualdad de género y expoliador de los recursos naturales.

#### Acciones referentes

- Entendiendo que la crisis política y de gobernabilidad local no permitía desarrollar el legítimo derecho de participación e incidencia política al no existir condiciones objetivas, CiDESD se centró en potenciar escenarios de sensibilización ciudadana y de fortalecimiento organizativo. Así mantuvo el apoyo a los Comités de Mujeres contra las violencias de Arjona, Turbaco y Santa Rosa. Y dinamizó nuevos espacios de confluencia entorno a las violencias contra las NAJs (3).
- En el marco del proyecto con Accisol (Catalunya, España) /Ajuntament de Barcelona, con TDH (Alemania) y el Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID) se diseñan unas exposiciones itinerantes de sensibilización social sobre las distintas problemáticas que generan y reproducen las desigualdades de género (violencias de NAJs, Precariedad laboral en las mujeres, Vida Libre de Violencias) para visibilizar y denunciar la situación de vulnerabilidad que viven niñas y mujeres en la ciudad. Se orienta a ampliar el conocimiento y a incrementar la concienciación social sobre los temas y la desigualdad de género.
- CiDESD desde la alianza con Accisol trabajo en la dinamización y realización del *Ciclo de Jornadas: Construcción de Paz e Inclusión Social* coordinado y propiciado por Accisol con el apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación y el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación (AECID). Esfuerzo importante durante todo el año para promover espacios de interlocución y análisis sobre la construcción de

Paz; favorecer un mejor entendimiento de la actualidad política y social que atraviesa la implementación del Acuerdo de la Habana, y dar visibilidad y reconocimiento a los esfuerzos de la construcción de paz en el país. Escenarios que permitieron la participación amplia de hombres (30%) y mujeres (70%) de Cartagena y del Departamento de Bolívar procedentes de organizaciones sociales de campesin@s, de víctimas de la violencia, asociaciones de mujeres y afrodescendientes y miembros de ong's, academia y titulares de responsabilidades y obligaciones .

#### d) Estrategia Comunicativa y Publicaciones

- El desafío de mantener informada a la ciudadanía y sobre todo a las organizaciones sociales, particularmente, de mujeres ha llevado a la elaboración y producción de herramientas comunicativas periódicas virtuales como son la Hoja Informativa (5), el Punto y Coma (8) y posicionamientos de opinión.
- La Web fue rediseñada atendiendo a las nuevas apuestas enfocadas en la Justicia de género. Hubo cambios de presentación en la pág. principal buscando mayor acceso del público a las noticias, información y facilitar la circulación de contenidos. Y en la Agenda Pública se contempló tres espacios donde el accionar y las publicaciones de CiDESD entran a participar en el debate público: Semáforo Equidad de Género, Barómetro de la Deuda Social y Bajo la Lupa Derechos de la niñez, adolescentes y jóvenes.
- Los Documentos CiDESD tuvieron nuevos números y publicaciones por parte del equipo como de miembros del Consejo Asesor permitiendo el análisis y la reflexión crítica de la actualización coyuntural política y temática.
- *Informe Anual CIDESD "La situación del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en Cartagena de Indias". CIDESD 2018*
  - *Serie Cartagena de Indias en deuda con las niñas, adolescentes y jóvenes. Panorama de las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en la ciudad de Cartagena.*
  - La estrategia de comunicación permitió ampliar la cobertura del radio de actuación de CiDESD; pero el desafío sigue siendo la interrelación con los medios locales.

## Gestión Institucional

### Coordinación Equipo y Proyectos

#### Equipo

- El compromiso de l@s integrantes del equipo con su dedicación y profesionalidad ha permitido alcanzar las metas propuestas y conseguir los propósitos definidos en el POA 2017. Las dificultades operativas por el hecho de tener, un importante grado de dedicación como voluntariado condicionó la plena adaptabilidad y disponibilidad para afrontar los nuevos desafíos e implicó sobrecargas.
- En este sentido, desde la perspectiva de afianzar la apuesta de CiDESD se hace necesario ir consolidando un equipo con trayectoria y mayor disponibilidad institucional para poder realizar plenamente los propósitos integrales del trabajo de equipo de una manera más continuada y permanente. Las perspectivas de CiDESD crecen y hay que fortalecer el equipo en dedicación para evitar discontinuidades y sobrecargas en las responsabilidades.

#### Proyectos

- Para este año CiDESD logró incrementar el apoyo de la cooperación internacional a través de TDH Alemania para el trabajo relacionado con la Vida Libre de Violencias para las Niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.
- El nuevo proyecto Accisol/Ajuntament de Barcelona 2018-2019 permite dar estabilidad a la actuación en generar información estratégica, realización de incidencia social y elaboración de publicaciones de los distintos Ámbitos. Pero, también abre una nueva posibilidad de contribuir a la expansión del conocimiento con la implementación del curso de Justicia de género, ciudadanía y desarrollo con Accisol. Curso con carácter de profesionalización para cualificar la actuación de ONGs y trabajos sociales a favor de un desarrollo local inclusivo y justo.

#### Administrativa-contable

CiDESD cuenta con un proceso administrativo-contable adecuado para dar respuesta a los programas y sus actividades, al control del gasto y la rendición de cuentas de los proyectos.

- De acuerdo con las indicaciones de la Auditoría externa las herramientas para el seguimiento y monitoreo de los presupuestos de los proyectos son pertinentes y adecuadas. Se tiene una información contable oportuna para el control del gasto y para facilitar la rendición de cuentas.

- Se cuenta con procedimientos administrativos claramente establecidos y se encuentran establecidas las distribuciones de funciones y responsabilidades para que exista mayor fluidez para la implementación del trabajo. No obstante se empieza a valorar la necesidad de fortalecer el equipo contable-administrativo de CiDESD para dar mayor eficacia y autonomía al área administrativa ante nuevos desafíos institucionales.

## Financiera-contable

### a) Ingresos

- En este año 2019, CiDESD recibió ingresos por un valor total de \$113.813.964,92, correspondientes al 99,68% de recursos de la cooperación internacional (Accisol / Ajuntament de Barcelona/ TDH Alemania); Unión Europea – Fundación ALDA proyecto Paraguay.
- Los ingresos nacionales debido a que no hubo prestación de servicios ni convenios con organizaciones locales para desarrollar otros proyectos. Logramos los recursos para cubrir nuestros gastos operacionales y administrativos al incrementar el apoyo de la cooperación internacional.
- Se tuvo presente el mandato institucional de ampliar y diversificar las fuentes de financiación. Para este año 2018 se realizó una importante gestión presentando distintas propuestas (3) a diferentes agencias de cooperación. Como desafío en el próximo año 2019 corresponde a la Administración buscar nuevos proyectos y convenios para poder mantener el ritmo propuesto de actividades y acciones.
- Los donantes del año 2018 fueron:

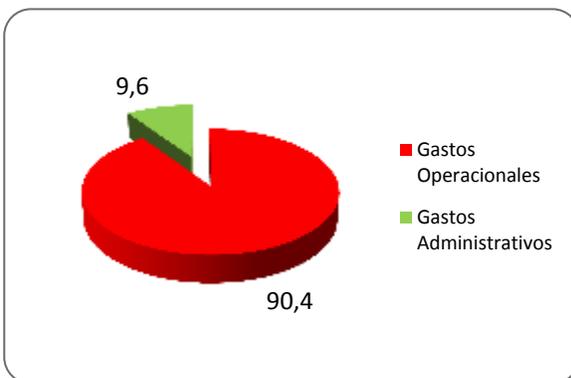
### Proyectos Cooperación Internacional

N°	Período	Concepto	Cooperación Internacional
1	15-oct-2017 a 15-dic-2018	Proyecto "Observación e Incidencia sobre Igualdad de Género y Violencia en niñas, adolescentes y mujeres jóvenes para un proceso de construcción de Paz y el Desarrollo Local inclusivo y equitativo en Cartagena de Indias y Departamento de Bolívar, Colombia" (IPEG 320108).	Terre des Hommes (Alemania)
2	1-ago-2018 a 31-jul-2018	Proyecto "Desarrollo Local con Justicia de Género y sin racismo para una paz sostenible y duradera" (Aprobado por el Ayto BCN 2018/2019) Cód. Sub 18S05321-001, Núm. Exp. 2017. Mód. A1.3.A.	Accisol/Ayuntamiento Barcelona (España)
3	1-abr-2018 a 31-abr-2020	Proyecto "Mi escuela, mi comunidad, mi vida" (niñas protegidas y libres de violencia) apoyado por la Unión Europea (LA/2017/385-259). Fundación Alda (Paraguay).	Unión Europea (España)
<b>Gran Total</b>			

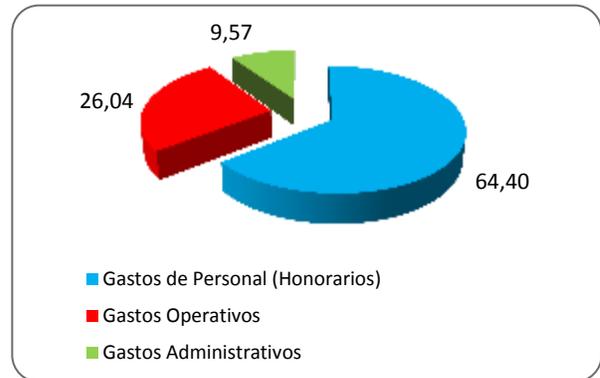
## b) Egresos

- Para el año 2018, del total de gastos, como se observa en la siguiente gráfica, el 90,4% corresponden a gastos operacionales (el 26,04% del total a gastos operativos y el 64,40 del total a honorarios y servicios técnicos) y el 9,57% a gastos administrativos. Cabe señalar que los gastos de personal tienen el concepto de honorarios por ser el valor pagado por las características de las responsabilidades profesionales como prestación de servicios de corto tiempo.

Grafica de Gastos 1



Grafica de Gastos 2



## c) Auditoría y rendición de cuentas

- Se realizó revisión aspectos auditoría institucional 2018 con resultados altamente satisfactorios. A través del proceso se revisa todo el comportamiento institucional. Se constata la incorporación de las recomendaciones de anteriores auditorías y se revisa la adecuación de los procedimientos internos administrativos-contables para alcanzar un mayor grado de eficacia y eficiencia administrativa-contable. Para el próximo año 2019 está previsto auditoría externa de proyecto.
- Las nuevas adaptaciones del equipo en el área financiera-contable han permitido mayor operatividad del programa contable con una adecuada, oportuna información para seguimiento presupuestario y para la rendición de cuentas a los donantes y cumplir con nuestras obligaciones contractuales y legales. Realidad resaltada por la revisión auditora.

## Perspectivas futuras

El nuevo año 2019 está marcado por las elecciones locales en medio de una crisis política y de gobernabilidad local sin precedentes y con un Gobierno nacional que mantiene un trasfondo de incertidumbre y agenda oculta en sus proyectos de ley tanto de desarrollo como en los temas de Paz y de implementación del Acuerdo de la Habana.

CiDESD considera, coincidiendo con la comunidad internacional, que el año 2019 debería ser un año importante para la consolidación de la paz implementando y agilizando los compromisos establecidos en la firma entre el Estado y las FARC. La paz con las FARC es uno de los mayores logros alcanzados en la historia de este país y debe ser afianzada liberándose de obstáculos, intereses personales y partidistas y resentimientos de venganza. CiDESD deberá seguir sumando esfuerzos para fortalecer una cultura de paz y una ciudadanía activa como constructora de paz en el desarrollo local.

CiDESD en este contexto local, de acuerdo a su Plan Director, intensificará la reflexión, el análisis para un desarrollo verdaderamente inclusivo que pasa por la lucha contra las desigualdades de género en la ciudad. Para tener una ciudad de derechos se debe garantizar la igualdad real y la justicia de género en los distintos ámbitos del Distrito. Después de 10 años de política pública de mujeres la discriminación, las desigualdades y las violencias contra las mujeres y niñas persisten ampliamente y su erradicación es una asignatura pendiente ante la poca voluntad política de la institucionalidad local. Será necesario generar estrategias de intervención y promover nuevos escenarios de articulación con organizaciones sociales para superar las situaciones de discriminación que todavía persisten en una sociedad patriarcal como la nuestra y promover una ciudad más equitativa, justa y sostenible desde los derechos humanos para todas y todos. Las elecciones locales abren nuevos retos y desafíos frente a un modelo vigente desarrollista, excluyente e insolidario promovido por la institucionalidad y élites económicas hay que generar propuestas cualificando el ejercicio ciudadano y la incidencia ante los escenarios de participación democrática.